

**CFE Capital dispersa rendimientos de la CFE Fibra E al Segundo Trimestre
y da certeza a inversionistas**

CFE Capital informa que el día de hoy, 30 de junio de 2025, la CFE Fibra E realizó con éxito la distribución a sus tenedores, correspondiente al segundo trimestre de 2025, por un monto de \$824.8 millones de pesos, de conformidad con la política de distribuciones establecida en el Contrato de Fideicomiso de la CFE Fibra E.

Ante los recientes acontecimientos vinculados al fiduciario de la CFE Fibra E, CIBanco, CFE Capital reafirma que los recursos de este vehículo y sus distribuciones se mantienen protegidos conforme a lo establecido en el artículo 386 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la cual establece que las instituciones fiduciarias deberán mantener los activos fideicomitidos en forma separada de sus activos.

Adicionalmente, CFE Capital se encuentra ejecutando las medidas establecidas en el Contrato de Fideicomiso de la CFE Fibra E para brindar certidumbre a sus inversionistas y a sus recursos.

CFE Capital reafirma el compromiso de proteger los intereses de los tenedores de la CFE Fibra E y continuar la operatividad del fideicomiso bajo los más altos estándares de solidez y transparencia.